



Nombre de alumno: Suyi Dicla Pérez González

Nombre del profesor: Lic. Ramiro Roblero Morales

Nombre del trabajo: DERECHO LABORAL

Materia: Ética y Legislación

Grado: 9No Cuatrimestre

Grupo: "A"

Frontera Comalapa, Chiapas a 25 de mayo de 2020.

DERECHO LABORAL

DERECHO LABORAL

conjunto de normas jurídicas que se dan de trabajador a trabajador, de trabajador a patrón y viceversa

el trabajo es un contrato de sociedad para la prestación de servicios

no es artículo de comercio, por lo que debe de estar basado en reglas

que aseguren los beneficios circunstanciales a la libertad mediante la justicia social

mediante normas jurídicas que establezcan las relaciones entre patrón y trabajador

El trabajo es tan antiguo como la humanidad, es tan antiguo como el comer

pero lo que ya no es tan antiguo es el Derecho laboral

Ya lo puso escrito la Biblia

Vivirás con el sudor de tu frente, no con el sudor del de en frente...

se inspira no en la idea de la igualdad de las personas

si no la de la nivelación de las desigualdades que entre ellas existen

la igualdad deja de ser así, punto de partida del derecho para convertirse en meta o inspiración del orden jurídico

Engels ha comentado que el trabajo mismo se diversifica y perfecciona de generación en generación

extendiéndose cada vez a nuevas actividades

Se comenzó a intercambiar los excedentes de comida o excedentes de ropa o herramientas por otros bienes.

Antecedentes del Derecho laboral durante la Roma Clásica

Durante la época del Imperio Romano, en la humanidad se consideraba un cúmulo de virtudes dentro de las cuales no existía el concepto de trabajo

Se pensaba que únicamente las bestias y los esclavos debían trabajar

Con este tipo de conceptos sobre el trabajo, no es de extrañar que en Roma no existiera el Derecho Laboral

Antecedentes del Derecho laboral en la Edad Media

Tras la caída del Imperio Romano, la cultura laboral denigrante para el ser humano pasó a ser ocultada y escondida sin acceso al pueblo

Las nuevas generaciones crecieron en un ambiente donde el trabajo, aparte de necesario

comenzaba a ser considerado un bien social, una forma casi única y obligatoria para sustentarse

Lo que conocemos hoy en día

Durante la Edad Media surgió el Feudalismo, que era algo como que todos trabajen y que uno cobre

Estaba basado en grandes extensiones de tierra cuya propiedad pertenecía al Estado o nobleza

donde se debía pagar altos intereses para sobrevivir

